CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION IN SITU DEPENDENCIAS SOLICITANTES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, en la Dependencia del Dpto. Administrativo de la Dirección General de los Registros Públicos sita en la Avenida Eusebio Ayala Km 5, entre R.I. 18 Pitiantuta y Capitán Román, se reúne la Comisión de Recepción, integrada por:

- Abg. y N.P. Lourdes E. González P. de Muñoz, Directora General, en representación de la Dirección General de los Registros Públicos.
- Lic. Carla Casaccia, Jefa del Dpto. Administrativo, en representación de la Dirección General de los Registros Públicos.
- Sr. Elías Rojas, en representación de la Dirección de Contraloría Interna de la Corte Suprema de Justicia.
- Srta. Rocío Marisol Lorenzo Fernández, en representación de la firma Protección Documental S.A.

A los efectos de realizar la recepción de lo adjudicado a la empresa PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A. correspondiente al llamado del **P.A.C. N° 34/2019 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – ID N° 366.913 "PROVISIÓN DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA D.G.R.P. – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" – CONTRATO N° 76/2019,** y según lo descripto en la **Nota de Remisión N° 001-001-0000557** de fecha 12 de mayo de 2.021.----------

Se hace constar la recepción del Ítem 1 de la **Orden de Servicio N° 1.741**, cuya descripción indica ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD. PRESENTACIÓN EN ROLLO. Cantidad: 20.000 unidades.----------

El Sr. Elías Rojas, representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del proceso de recepción.----------

El Administrador de Contrato, y/o Técnico especialista/idóneo designados certifican la calidad y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Acto seguido, se realiza el conteo respectivo, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.----------

Rocío Lorenzo
PROTECCION DOCUMENTAL S.A.

Elías A. Rojas S.
División Control Provisión Bienes y Servicios
Contraloria Interna

Lic. Carla Casaccia M.
Dpto. Administrativo
DGRP

Abog. y N.P. Lourdes E. González
Directora General
Registros Públicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Siendo las 10:00 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, en tres copias originales, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda.----------

Abg. y N.P. Lourdes E. González P. de Muñoz

Abog. y N.P. Lourdes E. González
Directora General
Registros Públicos

Lic. Carla Casaccia

Lic. Carla Casaccia M.
Dpto. Administrativo

Sr. Elías Rojas

Elías A. Rojas S.
División Control Provisión Bienes y Servicios
Contraloría Interna

Srta. Rocío Marisol Lorenzo Fernández

Rocío Lorenzo
PROTECCION DOCUMENTAL S.A

CONSTANCIA DE GUARDA

Por otra parte se hace constar que lo recepcionado queda en guarda y a cargo de la Lic. Carla Casaccia en este acto, en representación del Dpto. Administrativo de la Dirección General de los Registros Públicos, en fecha 12 de mayo de 2.021.----------

Lic. Carla Casaccia M.
Dpto. Administrativo
LGRP

Abog. y N.P. Lourdes E. González
Directora General
Registros Públicos

ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**

**

SEÑORES: **PROTECCION DOCUMENTAL S.A.** **Nº 1741**

CONTRATO Nº: **76/19** PAC Nº: **34/19** PRESUPUESTO Nº**N/A** O.INSPECCION Nº: **N/A** 06/05/2021

Sírvase realizar los servicios que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden:

DEPENDENCIA SOLICITANTE:**DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS**

TIPO/FECHA DEL SERVICIO: **SERVICIO**

BIEN/SERVICIO:**PROVISION DE ETIQUETAS Y PAPELES DE SEGURIDAD PARA LA D.G.R**

MARCA: **N/A** MODELO:**N/A** SERIE/MOTOR Nº**N/A**

CHASIS Nº: **N/A** CHAPA Nº: **N/A**

INVENTARIO PATRIMONIAL Nº**N/A** OTROS:

***Los bienes/servicios deberán ser proveidos de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en el Contrato.-**

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	EXENTAS	GRAVADAS IVA INCL.
	1	ETIQUETAS HOLOGRAFICAS DE SEGURIDAD PRESENTACION EN ROLLO ---.	20000	2.700		54.000.000
SUBTOTALES					0	54.000.000
TOTALES					0	54.000.000

SON GUARANIES: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES

OBSERVACIONES:

LINEA A SER AFECTADA: 1 001 03 262 30 001

Firmas autorizantes: Lic. Carla Casaccia M. Dpto. Administrativo DGRP

Abog. y N.P. Lourdes E. González Directora General Registros Públicos

Recibido por: Rocio Lorenzo **Fecha:** 10.05.2021

EJEMPLAR 1 : PROVEEDOR
EJEMPLAR 2 : LEGAJO
EJEMPLAR 3 : AMBITO RESPONSABLE

Impreso por: GONZALEZ RIVAS, ANA BEATRIZ

EJEMPLAR 3

Pagina: 1 / 1

Rocío Lorenzo
PROTECCION DOCUMENTAL S.A.

PRODOC
seguridad para documentos.

Planilla de Numeración de Etiquetas

Etiquetas Holográficas de Seguridad			
10 paquetes de 2.000 etiquetas			
Numeración desde B00054001 hasta B00074000: 20.000			
Nº Rollo	Desde	Hasta	Cantidad
1	B00054001	B00056000	2.000
2	B00056001	B00058000	2.000
3	B00058001	B00060000	2.000
4	B00060001	B00062000	2.000
5	B00062001	B00064000	2.000
6	B00064001	B00066000	2.000
7	B00066001	B00068000	2.000
8	B00068001	B00070000	2.000
9	B00070001	B00072000	2.000
10	B00072001	B00074000	2.000

Elías A. Rojas S.
División Control Provisión Bienes y Servicios
Contraloría Interna

Rocío Lorenzo
PROTECCION DOCUMENTAL S.A

Lic. Carla Casaccia M.
Dpto. Administrativo
DGRP

Abog. y N.P. Lourdes E. González
Directora General
Registros Públicos

PRODOC

Avda. Aviadores del Chaco c/ Tte. 1° Dr. Vicente Oddone
Tel.: (021) 606 430
E-mail: administracion@prodoc.com.py
www.prodoc.com.py - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 14550157
Fecha Inicio Vigencia: 28/12/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2021
RUC.: 80038782 - 1

NOTA DE REMISION

001-001- 0000557

Fecha de Emisión: 12/05/2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia — RUC o C.I. N°: 80005191-2
Domicilio: Alonso y Testanova

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Venta — Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°: — N° de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio de Traslado: 12/05/21 — Fecha estimada de término de Traslado: 12/05/21
Dirección del Punto de Partida: Avda. Aviadores del Chaco N° 2581
Ciudad: Asunción — Departamento: Capital
Dirección del Punto de Llegada: Avda. Eusebio Ayala Km 5 - DGRP
Ciudad: Asunción — Departamento: Capital
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Hyundai Tucson
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BRR 037
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque: -

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Rocio Marisol Lorenzo Fernandez — RUC o C.I. N°: 1.628.019
Domicilio:

Art./Cód.	Cant.	Descripción
	20.000	Item 1 - Etiquetas Holográficas de Seguridad, presentación en rollo Contrato N° 76/2019 - LCO PAC N° 34/2019 "Provisión de Etiquetas y Papeles de Seguridad para la DGRP". Según Orden de Servicio N° 1741.

Elías A. Rojas S.
División Control Provisión Bienes y Servicios
Contraloría Interna

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de deposito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del termino de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa: Lic. Carla Casaccia M.
Recibí Conforme:
Nombre y Apellido:
C.I. N°:
Autorización - Fecha: 12/05/2021

V.B.
Abog. y N.P. Lourdes E. González
Directora General
Registros Públicos

EL OLAM — Artes Gráficas de Marcial Adolfo Vega Domínguez
RUC: 1480339 - 9 - Habilitación N° 1106 - e-mail: marcial_vega@hotmail.com
Lomas Valentinas N° 1894 esq. Pozo Favorito - Teléfono: 021 200 819
01 Block 50x4 - 0000551 al 0000600 - 28-Diciembre-2020

ORIGINAL: Blanco - Destinatario | **DUPLICADO:** Amarillo - Remitente
TRIPLICADO: Rosa - Archivo Tributario / **CUADRUPLICADO:** Celeste - Transportista